SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL	**NIT. 901142549-9**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS (Antioquia) podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que la FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL, identificada con NIT.901142549-9, representada legalmente por LILIANA MARIA RESTREPO RIOS, identificada con cédula de ciudadanía 43.250.782., posee la IDONEIDAD y EXPERIENCIA requerida para la ejecución de la labor encomendada por el MUNICIPIO DE REMEDIOS, cuyo objeto PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE JORNADAS DE CAPACITACION Y PROCESOS DE FORMACION DIRIGIDOS A LOS MAESTROS DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y PROMOVER LA INNOVACION PEDAGOGICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, así lo determinan, lo cual representa ventajas en las áreas de contratación, planeación, proceso y procedimientos, organización, dirección.

Razón por la cual, con su acompañamiento, el Municipio logrará altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las tareas a implementar, asegurando el cumplimiento del imperio de la ley.

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015.**

Se expide a los 22 días del mes de agosto del año 2025.

SECRETARIO (A) DE DESPACHO
NOMBRE. WILLIAM ALEXANDER SEPULVEDA
CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO